

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 227 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE
COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:00 diez horas del día miércoles 14 catorce de enero de 2026 dos mil veintiséis, en la Sala de Cultura del Agua de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez (CIAPACOV), con domicilio en Boulevard Camino Real 992, colonia el Porvenir, de conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior de la CIAPACOV, se celebró la sesión ordinaria número 227 del Consejo de Administración. La sesión fue presidida por la **ARQ. LIZETTE DEL CARMEN CARDONA RODRÍGUEZ**, Encargada del Despacho de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Colima (CEAC) y representante de la **MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA**, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima y Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV. -----

De igual forma se contó con la presencia del **C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo de Administración; así como de los siguientes integrantes del Consejo de Administración: el **LIC. JUAN MANUEL CEBALLOS HERNÁNDEZ**, en representación del **LIC. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Colima y Vicepresidente del Consejo de Administración de la CIAPACOV; la **C. FABIOLA ESMERALDA SEGURA**, en representación de la **LICDA. ALONDRA ISABEL LÓPEZ ALONSO**, Regidora del Municipio de Colima y Consejera; el **LIC. GIBRÁN BOHORQUEZ LEÓN**, en representación del **LIC. JUAN CARLOS GÓMEZ DÍAZ**, Regidor del Municipio de Colima y Consejero; la **C. ALMA ROSA DÍAZ CERNAS**, en representación del **C. JOSÉ MANUEL ROMERO COELLO**, Diputado por el Distrito I de Colima y Consejero; la **C. MARIANA LIZBETH MARTÍNEZ CASTRO**, en representación del **C. ÁLVARO LOZANO GONZÁLEZ**, Diputado por el Distrito IV y Consejero; el **LIC. JOSÉ ALBERTO ÁGUILA CABRERA**, en representación de la **C. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS**, Diputada por el Distrito VI y Consejera; el **C. J. JESÚS CHÁVEZ ROSAS**, en representación de la **C. EVANGELINA BUSTAMANTE MORALES**, Diputada por el Distrito VIII y Consejera; el **C. SEBASTIÁN ELOY VELÁZQUEZ**, en representación del **C. ARNOLDO OCHOA GONZÁLEZ**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; el **C. ALEXIS FRANCISCO JIMÉNEZ ROSAS**, en representación de la **C. BETZAIDA LUZ ALONDRA PINZÓN CARRETO**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. ANGÉLICA GUERRERO VÁZQUEZ**, en representación del **C. JAIME ENRIQUE SOTELO GARCÍA**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; el **C. ARMANDO ROJAS D.**, en representación del **C. ALFREDO ÁLVAREZ RAMÍREZ**, Diputado de Representación Proporcional y Consejero; la **C. MARTHA ELIA FARÍAS RÍOS**, Diputada de Representación Proporcional y Consejera; la **C. ILIANA BADILLO GARCÍA**, en representación de la **ARQ. LIZETTE CARDONA RODRÍGUEZ**, Encargada del Despacho de la CEAC y Consejera; el **C. CÉSAR ANTONIO VACA CAMPOS**, en representación de la **M.G.I.A. MAYRA ALEJANDRA ZARAGOZA CUEVAS**, Directora Local de la CONAGUA y Consejera; la **ARQ. MARÍA FERNANDA SOTO ROMERO**, en representación del **ING. EDGAR RENÉ CRUZ BENAVIDES**, Presidente de la CMIC y Consejero; el **C. JESÚS MUÑOZ NOVELA**, en

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

representación del **ING. JUAN JOSÉ MEZA NÚÑEZ**, Presidente de la CANACINTRA y Consejero; el **C. GERMÁN ITALO ALCALÁ GARCÍA**, en representación del **C. RICARDO VARGAS BUSTAMANTE**, Presidente de la CANADEVI y Consejero; el **C. AXEL PEDROZA CONTRERAS**, en representación de la **ARQ. DULCE JAZMÍN VALENCIA RAMÍREZ**, Presidenta del Colegio de Arquitectos y Consejera; la **C. GABRIELA HELENA GÓMEZ BRUN**, Presidenta de la CANACO y Consejera; el **C. JOSÉ G. ZARCO QUINTERO**, en representación del **ING. ELÍAS MARTÍNEZ DELGADILLO**, Presidente de COPARMEX y Consejero.-----

Después de haber registrado la asistencia, dentro del punto I.- del orden del día, **Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal**, la **Arq. Lizette Cardona Rodríguez**, representante de la Presidenta del Consejo de Administración, realizó la declaratoria del Quórum legal, por encontrarse presentes 21 veintiún miembros del Consejo, de los 34 treinta y cuatro que lo integran, por lo que los acuerdos tomados en esta Asamblea, serán válidos.-----

Acto continuo, la **Arq. Lizette Cardona**, en su carácter de Representante de la Presidenta del Consejo, solicitó al **C. Vladimir Parra Barragán**, Director General de la CIAPACOV y Secretario del Consejo, dar paso al desahogo del siguiente punto del orden del día; **II. Lectura del orden del día**, siendo este el siguiente: **I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización; IV. Presentación del Informe General Actual; V. Asuntos Generales; VI. Clausura de la Sesión.** La representante de la Presidenta del Consejo de Administración, puso a consideración de las y los consejeros el orden del día y solicitó al Secretario del Consejo recabara la votación de la forma acostumbrada. En cumplimiento a lo anterior, el **C. Vladimir Parra**, solicitó a las y los consejeros manifestar si están a favor del orden del día, informando que el orden del día fue aprobado por unanimidad. Acto continuo, la Representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **Arq. Lizette Cardona**, declaró el orden del día aprobado sin modificaciones; procediéndose al desahogo del mismo.-----

Acto seguido, la **Arq. Lizette Cardona**, dentro del desahogo del punto **III. Presentación y aprobación de la remisión de la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2025, al Congreso del Estado para su revisión y fiscalización**, en uso de la voz informa a los consejeros presentes que fueron remitidos vía correo electrónico los documentos que integran la Cuenta Pública del mes de diciembre de 2025, consistentes Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos, Estado de Actividades y Estado de Situación Financiera, para su debido análisis; por lo que solicitó la autorización de las y los consejeros presentes, para la dispensa de su lectura, instruyendo al **C. Vladimir Parra**, Secretario del Consejo, recabara la votación de la manera acostumbrada, quien informó que había sido aprobado por unanimidad de las y los presentes, la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de diciembre de 2025. Acto continuo, la **Arq. Lizette Cardona**, declaró aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura de la cuenta pública del mes de diciembre de 2025. Por lo que enseguida, preguntó a las y los consejeros presentes si existía duda o comentario alguna de los documentos que se remitieron

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

para su conocimiento, al no haber otro comentario, en consideración por lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima, puso a su consideración la aprobación de la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de diciembre de 2025, solicitándole al Secretario del Consejo, el **C. Vladimir Parra Barragán**, procediera a recabar la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, informó que había sido aprobado el punto por unanimidad de votos. En ese sentido, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, declaró aprobada la remisión de la cuenta pública del mes de diciembre de 2025, instruyendo al Secretario procediera a la brevedad a su remisión al Congreso del Estado para su revisión y aprobación. Cuenta pública que obra como anexo de la presente acta, la cual se integra de la siguiente manera: Información Contable: Estado de Actividades, Estado de Situación Financiera, Estado de Variación de la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Informe sobre Pasivos Contingentes, Notas a los Estados Financieros, Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y los Ingresos Contables, Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables, Estado Analítico del Activo y Estado de la Deuda y Otros Pasivos; Información Presupuestaria: Estado Analítico de Ingresos (Rubro de Ingreso y Fuente de Financiamiento), Estado Analítico del Presupuesto de Egresos (Clasificación por Objeto del Gasto, Clasificación por Tipo de Gasto, Clasificación Administrativa y Clasificación Funcional); Información de Deuda: Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; Información Programática: Gasto por Categoría Programática y Programas y Proyectos; Indicadores de Postura Fiscal; Anexos: Balanza de Comprobación. Se señala que, dentro de la información presupuestaria, se plasman en un apartado las modificaciones presupuestales vía transferencias entre capítulos y partidas sin rebasar los montos totales del ingreso y egreso autorizados, quedando los mismos montos de lo autorizado con lo modificado. -----

Acto continuo, en uso de la voz la **Arq. Lizette Cardona**, en su carácter de representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, procedió al desahogo del punto, **IV. Presentación del Informe General Actual**, cediendo el uso de la voz al **C. Vladimir Parra Barragán** para su desahogo, quien presenta el informe anual 2025, iniciando con el comparativo de recaudación anual, donde indica que en el 2025 tuvieron \$ 31 millones de pesos más que el año pasado, por lo que ha habido un crecimiento sostenido de la recaudación de 2021 a 2025, la recaudación aumentó casi \$ 200 millones de pesos, \$193 millones de pesos, lo que ayuda a que el organismo tenga finanzas sanas, a que se brinde un mejor servicio a la población, a que se atiendan más rápido los reportes, a que haya inversión, obras públicas, obras que transforman, como dice la Gobernadora, la coordinación con el Gobierno Federal y con el Gobierno Estatal ha sido fundamental, destacando que hay obras de PROAGUA, en estos cuatro años ha habido obras cada año de PROAGUA, se ha hablado de problemas de drenajes que tenían 20, 30 años, problemas de agua potable que no se habían atendido, el caso de Tepames que se atendió la línea de conducción, el caso de la zona rural, Agua Dulce, se ha invertido en sectorización, se han cambiado el 60% de las bombas de pozos profundos, de 90 pozos que se tienen, bombas nuevas, ya no reparadas, que mejoran la eficiencia energética, todo esto porque la recaudación es para eso, que a veces como no se ve, poniendo el ejemplo de los reportes que

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

se atienden en domingo es gracias a que hay suficiente recurso para que haya abrigados, los sábados, los domingos, por las tardes, los fines de semana, porque el material no se acaba, porque si hay que rentar una retroexcavadora se renta, si hay que tener tubería, pues se tiene la tubería y esto permite en realidad atender a la población, mejorar la atención a la población, que cuando se tiene un problema de verdad se pueda resolver, tener las pipas, los equipos, la retroexcavadora, los equipos de desazolve funcionando, tan es así que aquí con la CEAC se tiene la coordinación para incluso apoyar a otros municipios, Comala, Cuauhtémoc, Armería, Ixtlahuacán, hay municipios que luego a veces ni cloro tienen, por lo que han podido atender y eso ayuda a que esté una atención más oportuna. Se recibe la intervención del C. José Zarco Quintero, representante de COPARMEX, quien señala que es claro que hay un resultado de una eficiencia administrativa, pero hay otros factores, es decir, los crecimientos poblacionales, hay más tomas, aumento de las tarifas, preguntando si existiera alguna forma de analizar la información para detectar cuánto se debe al crecimiento poblacional, cuánto se debe a las tarifas. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra comenta que se ha presentado ya varias veces, que es la actualización del UMA en realidad, no ha habido actualización o aumento de tarifas, sino la actualización del UMA cada año y las tomas que en realidad representan de verdad muy poquito, en las tomas nuevas cada año y donde se puede medir, es en el tema operativo, por ejemplo, antes de 2021 no había obra pública, no había ni un equipo de desazolve, cuando ellos llegaron todos los equipos de desazolve estaban en el taller, y hoy tienen tres equipos funcionando, no había contrapartes, CIAPACOV no tenía ni proyectos ejecutivos ni dinero para contrapartes, los tanques de aquí les señaló la Secretaría de Salud, se deberían haber cambiado hace 10 años, porque los tanques ya estaban vencidos, por lo que el primer año los cambiaron, por lo que ahí es donde se ve la recaudación con un tema operativo y de servicio, pero se acuerda en preparar esa información de crecimiento de las tomas y de la actualización para que se vea como el comparativo. En uso de la voz, el representante del Presidente Municipal de Colima, Lic. Juan Manuel Ceballos, pregunta si en el tema de los ingresos, se contempla el tema de los entronques, a lo cual contesta el C. Vladimir Parra que sí, todos los ingresos, poniendo el ejemplo, de que en este año les afectó porque no cayó el PRODDER, a ningún operador le cayó la devolución del PRODER, que eran cerca de \$ 10 millones de pesos para CIAPACOV, por lo que eso mermó, comentando que eso también se ven en el número de transacciones, y también se ve en la cartera vencida, porque la cartera vencida luego va a la alza, comentando que se tenía la cartera vencida 20 años a la alza, y ahora la cartera vencida baja, que tiene que ver con el número de transacciones, no nada más porque haya más usuarios, sino que más usuarios de los que existentes están al corriente y participan. Proyecta la comparativa en transacciones que de enero a diciembre, se realizaron 337,000 transacciones, 15,000 más este año que el año anterior y 64,000 más que en 2021. En uso de la voz, la C. Nancy Madrigal, Secretaria Técnica de la CIAPACOV, señala que hay un promedio de crecimiento de 1,400 contratos nuevos al año. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra, señala que si con un promedio de 1,400 o 1,500 tomas más al año, multiplicándolo por cuatro, de todos modos no llegan a las 64,000 transacciones más, que ahí es donde se ve que si hay un aumento en la eficiencia comercial, en la gente que está al corriente. Continuando con su exposición, presenta los Diálogos del Agua, dando el ejemplo de que antes no había diálogos del agua y ahora con dicha actividad, se ha

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

aumentado la recaudación, proyectando que en el año 2022 se recaudó \$439,679.34 (cuatrocientos treinta y nueve mil seiscientos setenta y nueve pesos 34/100 m.n.), en 2023 \$1,508,142.32 (un millón quinientos ocho mil ciento cuarenta y dos pesos 32/100 m.n.), en 2024 \$2,294,701.94 (dos millones doscientos noventa y cuatro mil setecientos un pesos 94/100 m.n.) y en 2025 \$2,403,605.88 (dos millones cuatrocientos tres mil seiscientos cinco pesos 88/100 m.n.). Destaca también el pago por internet, el pago en Oxxo y Kiosko que se ha aumentado, trabajar los días festivos que se abre en algunos módulos, por lo que en conjunto esas estrategias han mejorado el tema de recaudación. Continuando con su exposición, presenta la cartera vencida, que es un número infalible, porque en 2021 con menos tomas, es decir, con menos usuarios, con menos población, 44,000 en cartera vencida, lo que quiere decir que había menos tomas, menos población, menos tomas y ahorita, después de cuatro años, con más población, con más crecimiento, y con mayor número de tomas, hay menos usuarios en cartera vencida, por lo que ha habido un avance importante en el tema de cartera vencida y eso se ve reflejado en el operativo y en los proyectos, que eso puede dar una idea de lo solicitado, pero de todos modos van a sacar la información por tomas de recaudación. En uso de la voz, la C. Nancy Madrigal, Secretaria Técnica de la CIAPACOV pregunta si la comparativa que están solicitada la requieren de 2025 o de lo que vaya surgiendo este año, porque generalmente se presenta el acumulado de mes por mes, que por ejemplo, en febrero se va a presentar lo recaudado de enero, pregunta que si lo que se quiere saber de lo recaudado de enero cuánto fue por contratos nuevos o de todo 2025; en uso de la voz, el C. José Zarco Quintero, señala que no cree relevante el mes a mes, pero sí el comparativo anual, solicitando poder ver los datos de 21, 22, 23, 24, ya desglosados de esa manera, agregando el C. Vladimir Parra que con los datos de cuántas tomas han crecido cada año de 21 a 25. Continuando con la exposición, el C. Vladimir Parra presenta los indicadores de atención a reportes, señalando que los reportes que más se hacen es del servicio medido, con fugas de medidor, donde se han atendido 13,906 reportes; en bacheo y pavimento 12,242; en Redes de agua 10,507; en Redes de drenaje 5,714; en Zona rural 1,748; y, electromecánica 1,373. Comenta que de enero a diciembre se han atendido 45,000 reportes, con un promedio diario de 124 reportes al día. A continuación, proyecta los medidores instalados también, comentando que el crecimiento del servicio medido de forma sostenida es fundamental, que en el año 2017 y 2020 casi no hubo instalación de medidores, pero que para que haya eficiencia y que haya justicia hídrica, también tiene que ver con el servicio medido, porque si no, no se sabe cuánto se está desperdiciando en nuestras redes, que el gran problema de los organismos a nivel nacional y oriente nacional es la eficiencia física del agua, que es el agua que se produce y el agua que llega a los hogares, cuánta se pierde en el camino. A continuación, presenta el rescate de fuentes de abastecimiento subterráneas y entronques, donde se han invertido \$ 18 millones de pesos, rehabilitándose los pozos de La Gloria, Periférico, V. Bonfil, El Palmar, Valle del Sol, La Armonía, El Cuajote, Nuevo Milenio y Emiliano Zapata, además de los pozos nuevos de Montellano y Lagunas y sus conexiones principales a la red de abastecimiento. Con esas acciones se garantiza el mejoramiento de infraestructura y una mayor calidad en el servicio, beneficiando a más de 60 mil habitantes de Colima y Valle de Álvarez, señalando que anteriormente cada año se perdían pozos porque se abandonaban, con una tendencia que el organismo tenía menos pozos, porque costaba pagar

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

la energía eléctrica, porque costaba el mantenimiento, porque no les ponían seguridad, porque los bandalizaban, porque les costaba el mantenimiento de arrancadores, de las bombas, etc. Entonces, se fue haciendo más dependencia del acueducto Zacualpan, esa dependencia implicaba menos servicio a la gente, porque cuando un pozo salía o dejaba de servir, pues se atendía del acueducto y le quitaban presión al acueducto. Entonces, la gente tenía menos agua, porque si un pozo que atendía cuatro colonias, ya esas cuatro colonias llevan del acueducto y le quitaba horas de agua o presión de agua a muchos hogares. Que ahora la inercia ha sido contraria, rescatándose pozos y se ha gestionado un nuevo acueducto Agua para Colima para que exista un bienestar y una seguridad hídrica. Los pozos de Montellano y Lagunas son pozos nuevos, e de Laguna están por equipar, el de Montellano ya está funcionando, el Emiliano Zapata está por conectarse a la red, Valles del Sol o Tabachines 2, es el que también ya está, la Armonía, el Cuajote se acaba de rescatar este año con la participación del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, el Palmar es el que está en el Parque Regional y que atiende a las albercas, al Parque Regional y la parte de la zona sur del municipio de Colima, el Pozo de Bonfil, que son pozos muy buenos, ha dado muy buena agua, Periférico, la Gloria y el Pozo Nuevo Milenio se rescató con embotelladora de Colima, era un pozo nuevo que nunca funcionó, donde la CIAPACOV hizo el muro de contención, con una inversión de \$447 mil pesos y embotelladora de Colima, a través de Nación Verde, hizo una inversión de \$2,700,000 pesos, que este es un ejemplo de la mala administración de antes y de la buena de ahora, que es un pozo nuevo que nunca funcionó en Nuevo Milenio y esa agua que le dejaba de dar a los habitantes de Nuevo Milenio, que es densamente poblado, era agua que se le quitaba al oriente de Colima o al norte de Colima, por descuido, por negligencia, por ineficacia, pero este pozo nuevo nunca funcionó, que se pagaron 5 o 7 millones por el pozo y nunca funcionó, nunca lo conectaron a la red, lo dejaron, lo bandalizaron, y ahorita llegaron ellos a rescatarlo, en coordinación con embotelladora de Colima y van a echar a andar este pozo, que estas acciones a veces no son tan visibles, pero de verdad son muy importantes, porque toda el agua de Los Milenios se va a dar a otra gente, que va a tener más horas, va a tener más servicio, va a tener más presión, va a llegar al segundo piso, porque le estás quitando toda la carga de Los Milenios y así, ya no solo no empeora el servicio sino que va mejorando, que eso ahorita en México es un reto, como en ciudades como Monterrey, Guadalajara, que está complicada la situación en el tema hidráulico. Destaca que también tienen con embotelladora de Colima y Nación Verde un programa para detectar y reparar fugas y pérdidas físicas del agua, a través de Generagua, están utilizando tecnología coreana, inteligencia artificial, para detectar fugas en la red, que así como hablan que se tienen que detectar en servicio medido las fugas en casa, que luego hay fugas que tienen 10 años, 15 años, en la red se tienen que detectar las fugas que haya para mejorar la eficiencia, con materiales, traer tecnología, se han hecho sondeos, que llevan ya trabajando prácticamente un año entre la planeación y la ejecución y se espera terminar a mediados de año el proyecto, que también es un proyecto de aproximadamente \$ 3 millones de pesos de inversión y que, la empresa Generagua detecta las fugas con esta tecnología y la CIAPACOV las repara, por lo que es un trabajo en conjunto, se ponen las cajas, detectan las fugas, se hace un monitoreo, un análisis, y luego la CIAPACOV va a repararlas, señalando que se están poniendo 10 cajas, 3 en Villa de Álvarez y 7 en Colima, por lo que van a detectar fugas de mucha agua que no se tenían

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

detectadas por décadas, que son años tirándose el agua. A continuación, el C. Vladimir Parra le cede el uso de la voz a la Ing. Gisela Miramontes, Coordinadora Operativa, para que abunde en el proyecto en comento, quien señala que estas cajas son sensores de presión en las redes, por lo que ellos lo que están haciendo es monitorear, que previamente se planeó la zona donde se tiene más conflictos de más fugas constantemente, por lo que sobre esas zonas están trabajando, que se están poniendo estas cajas de sensores de presión y ya sobre eso ellos se van con sondeos a base de sonido que por inteligencia artificial detectan el tipo de sonido y luego se detectan los puntos exactos de las fugas; comenta que ya hubo una primera etapa en noviembre del año pasado, en donde ya observaron cómo funciona, ya las cajas están detectando y les van a dejar también una aplicación, y entonces las cajitas ya se van a quedar instaladas, van a tener la aplicación y van a empezar con un centro control de monitoreo de presiones, que es también la tendencia que quieren hacer en los puntos que ya van a analizar. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra señala que van a tener un sistema SCADA, un centro de control, un monitoreo ya de toda la red y van a poder saber si hay fugas. Por lo que van a tratar de caer con la tecnología en ese acuerdo y de seguir comprando los materiales para la reparación de fugas más rápido. Se recibe la intervención del C. José Zarco, representante de COPARMEX, quien pregunta si se tiene una estimación del porcentaje de fugas que se pierde global, a lo cual le contesta el C. Vladimir Parra que sí, que es del 40 al 50% a nivel nacional y Colima no es la excepción, el promedio CONAGUA que tiene es más o menos esa, el 40 al 50% de pérdida física del agua, que quiere decir, del agua que produce y el agua que llega a los hogares se pierde el 40 al 50%. A nivel nacional, ese es el gran reto que hay, por lo que esto ayuda a disminuir y se van a rescatar 222 millones de litros, comentando la Ing. Gisela Miramontes, Coordinadora General Operativa, que sigue siento muy poco comparado con el más del 50% de pérdidas físicas que se tiene, ya que la eficiencia física que se tiene ahorita es de un 44.7%, por lo que falta avanzar mucho, eso es un compromiso, seguir dejando el granito de arena y migrar a eso. En uso de la voz, el C. José Zarco, comenta que a nivel mundial es 20 o 30%. Señala el C. Vladimir Parra que en México es como el 50% y que la CIAPACOV pretende llegar en algunos años a ese 30 o 20%, por lo que puede decir que está muy orgulloso de lo que se ha hecho y un reconocimiento al equipo operativo de CIAPACOV y a los trabajadores de CIAPACOV, porque ya iniciaron esa vía, que primero ya pusieron macromedidor, porque antes no había y a los nuevos pozos que están haciendo, ya les están pidiendo macromedidor. Otra forma de evitar pérdida física es sectorizando el agua, donde la CIAPACOV ha invertido mucho en válvulas, reguladoras de presión, en eso ya tienen camino andado durante cuatro años, lo que facilita la reparación de fugas y el no afectar a toda la ciudad quitando el agua, sino solamente el sector donde se está reparando la misma. Con todas estas acciones, están tratando de llegar al promedio mundial, que es difícil, sin embargo, hoy el liderazgo de la doctora Claudia, que en el tema del agua es experta, es científica, es académica, ganó un premio Nobel, hizo una gestión magnífica del agua en la Ciudad de México, y también el compromiso de la gobernadora, no solamente administrativo y social, sino también ambiental, que tiene que ver con el cuidado del agua, pues ha ayudado a que sí se tengan políticas públicas concretas de avance, que no quiere decir que ya restaron este problema, porque se está muy lejos de eso, pero sí están cerca del cómo, y hasta lo pueden compartir y socializar, de que sí están

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

trabajando para ir en ese camino. A continuación, presenta avances de telemetría, que es otro ejemplo, el cual se puso en los pozos, que cuando había tormenta eléctrica o cuando había un alto voltaje en CFE, causa muchos problemas y ahora con la tecnología propia de CIAPACOV de telemetría, se apagan las bombas, o se apagan solas, se protege, se evita así que se quemara la bomba, que tenga que ir una grúa a sacar la bomba, a repararla, a volverla a poner. A continuación, presenta los avances del primer humedal artificial que habrá en todo el estado de Colima, con el que se van a tratar las aguas negras con plantas, básicamente va a haber un proceso biológico de limpieza del agua, que es un proyecto en el que está trabajando el equipo operativo, la dirección de cloración, la dirección de zona rural, por supuesto la dirección operativa, la dirección también de bacheo y empedrado, señalando que va a ser en Puerta de Anzar y que será una alternativa buenísima para las comunidades rurales y pequeñas, porque es ecológica, barata, y además que la zona rural, se tiene un déficit muy grande del funcionamiento de las plantas de tratamiento de la zona rural, lo que es grave, reconociendo a la gobernadora, a la Comisión Estatal del Agua y a la SEIDUM, porque se acaba de rehabilitar la planta de tratamiento de Zacualpan, porque antes los gobiernos municipales y estatales no hacían nada, y tampoco se volteaba a ver a la zona rural. Continuando con su exposición, proyecta los avances del Programa Operativo Anual con Acciones de Obra Pública (POA) 2025, que contiene las obras realizadas, señalándose si son con recursos propios o de la CONAGUA y ya todas están reportadas al 100 %, a excepción de la del Cuajote que está al 90 %; comenta la obra de protección de tubería del Río Colima con cruce en la Calle San Cayetano, es agua potable, se llevaba la tubería cada temporada de lluvia intensa y dejaba sin agua el Centro de Colima, la obra se hizo con recursos propios y ya está terminada; la obra de protección de infraestructura hidráulica, que es en el acueducto en el Arroyo Seco, donde también se tenían problemas porque estaba al descubierto y ahora ya quedó protegida la infraestructura; la obra del colector sanitario en Guerrero, Miguel Virgen Morfín y Matamoros, es la segunda parte para sacar el drenaje del Arroyo Pereyra, reconociendo nuevamente a la Presidenta del Consejo y Gobernadora del Estado, porque este tipo de obras no se hacían, ya que tener el drenaje en el río era un problema de contaminación, con los vecinos, y sacar un nuevo trazo es un problema grande y costoso para hacer nuevos trazos y abrir calles, informando que esa obra de sacar todo el drenaje del arroyo Pereyra se hará en cuatro etapas, ya llevan concluidas dos, por lo que hay trabajo que hacer; otra obra es donde tenían reportes de usuarios por el drenaje por la calle Galeana y Martha Dueñas, por la secundaria 13, se ejecutó una obra que costó dos millones seiscientos de pesos y ya está terminada. La obra del Cuajote que ya tiene un avance del 90 %, que es un pozo que dará agua al nororiente del municipio de Colima; las demoliciones de los tanques elevados en la zona rural que estaban peligrosos; la reparación del colector Pereyra entre las calles Miguel Virgen Morfín y Nicolás Bravo en Villa de Álvarez, ahí fue un problema de vandalización y ya se reparó; construcción de un muro perimetral en el pozo Nuevo Milenio que ya mostró en fotografías, que se está rescatando en colaboración con Embotelladora de Colima; y por último, la reubicación del colector aledaño al Río Colima con tubería PEAD corrugado de 36" por la calle Cristóbal Colón y 18 de marzo abajo del cruce del ferrocarril. Señala que son obras emergentes que el organismo tuvo que hacer debido al temporal de lluvias en su mayoría que afectó la infraestructura, también el tema de la buena administración y

finanzas, que las obras son emergentes pero se tiene que tener la capacidad de hacerlas, porque no estaban planeadas, pero ahora se pueden hacer porque hay ingresos buenos y una buena administración de éstos. Continuando con su exposición, presenta avances de la obra de la planta purificadora de agua, remodelación, en Av. Ayuntamiento en Villa de Álvarez, que ya están comenzando a trabajar; también proyecta fotografías de la obra del colector sanitario en Villa de Álvarez; proyecta también la obra de tubería corrugada que está por la secundaria 13; presenta fotografías de la obra del pozo el Cuajote. A continuación, presenta una comparativa de inversión de obra pública, comentando que es solo lo que aporta el organismo y que se multiplica la comparativa al momento que se complementa con las contrapartes estatal y federal, por lo que en realidad no son veintinueve millones, sino más de sesenta millones, porque ese recurso propio permitió que la CIAPACOV tuviera contrapartes del gobierno estatal y federal, donde el gobierno federal pone en promedio el 40 % y en algunas el gobierno estatal ponía el 30%, quedando el 30 % restante a cargo de CIAPACOV. En uso de la voz, la Arq. Lizette Cardona, representante de la Gobernadora del Estado, señala que respecto de los avances que se ha tenido, cada año la Comisión Nacional del Agua emite el documento que es la situación del subsector y ahí se puede ver el avance en cuanto a indicadores, que a ella sí le gustaría enfatizar que en este año el incremento en las coberturas sobre el tema de desinfección y del saneamiento, que es uno de los principales problemas que se tienen en el estado, la carencia y rehabilitación de las plantas de tratamiento, que es un trabajo en conjunto de instituciones de gobierno del estado y gobierno federal y de los municipios, tratando de tener una coordinación, como bien lo dice el Director Vladimir, son pocos los municipios que tienen vector: Manzanillo, Tecmán y CIAPACOV, y la verdad es que CIAPACOV ha arropado a otros municipios en ese sentido, ayudándoles desazolvar su infraestructura, que hablando de indicadores también es importante el avance el subir una décima significa una inversión significativa la que se tiene que generar y ya se pueden constatar indicadores a nivel nacional que se tienen esos incrementos y en el saneamiento se estaba en el 63 %, en el lugar 15 nacional, y se subieron ocho o diez décimas en saneamiento, habla de un trabajo coordinado y en el que se va avanzando, por lo que agradece al Director porque ha sido uno de los organismos que le ha metido recursos y ha estado interesado en rescatar todas sus plantas, que tienen mucha necesidad de presupuesto y es un problema de años y está segura que en dos años van a dejar ese indicador más arriba porque hay acciones que ya se están llevando a cabo, lo de Armería, esta planta que está rehabilitando CIAPACOV y otros proyectos que se tienen platicados. Se recibe la intervención del C. José Zarco Quintero, representante de COPARMEX, quien comenta que en el saneamiento la planta de Colima y Villa de Álvarez si ya está todo tranquilo, si está operando normal planta, a lo cual el C. Vladimir Parra que sí tuvo un final feliz, que sí se podía, que ese es otro mérito de la gobernadora, resolvió lo que no se pudo hacer en muchos años, que era un tema complicado financieramente, legalmente, con muchas aristas y se resolvió con diálogo, argumentos, con propuestas, pero también con decisión y carácter, porque la CIAPACOV por instrucción de la Gobernadora se hicieron denuncias penales, demandas administrativas, que ahorita todo está bien, pero no estaba tan fácil, porque la demanda de CIAPACOV era justa, no se buscaba no pagar, sino pagar lo justo, recalcando que esta ha sido la administración que más ha pagado, comentando que está por finalizarse ya que el instrumento legal no está terminado porque

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

había tal desaseo, que de siete modificatorios que habían hecho, no habían registrado en Hacienda ninguno, por lo que ahorita que fueron a Hacienda, no pueden registrar el séptimo modificatorio porque deben registrarse los seis anteriores; pero destaca que en los hechos ya se paga menos, la planta está funcionando y se cuida el medio ambiente, hay ahorro, por lo que en lo práctico ya está arreglado pero falta formalizarlo, porque se tuvo que hacer un estudio actuarial por el desaseo que había, que lo comenta porque es un problema que han ido resolviendo, si la gobernadora no hubiera resuelto el tema de la PTAR el organismo estaría en bancarota, no podía seguir subsistiendo, que Mario Anguiano dejó de pagar en el 2011 y se iba a terminar de pagar la planta en este año 2026, pero en el 2011 firman un convenio dejando de pagar un año y lo mandan hasta 2041, con más actualizaciones e intereses, fueron decisiones irresponsables, por lo que nuevamente reconoce a la Gobernadora porque con mucho orgullo dice que se va a pagar menos y en menos años, porque viene el crecimiento de la ciudad y se tiene que ampliar la planta de tratamiento o hacer una nueva, resolviendo lo que no se resolvió antes y lo actual también. También agradece al Consejo por su apoyo para haber resuelto este tema, que el apoyo fue unánime, sobre eso ha habido consenso. Se recibe la intervención del Lic. César Gabino Macías Ceballos, Director Jurídico de la CIAPACOV, quien hace una reseña del tema de la PTAR, señalando que conforme a la Ley de Disciplina Financiera que entró en vigor en 2016, establecía un plazo de 180 días para que los sujetos obligados registraran sus créditos ante Secretaría de Hacienda en el Registro Único, que en el caso de CIAPACOV se tiene ese convenio desde el 2007, se tuvo que haber hecho el registro de su contrato de prestación de servicios original y sus seis modificatorios, cosa que no se hizo, por lo que el pasado mayo de 2025 se firmó un convenio modificatorio y en este se establecen como dijo el Director, mejores condiciones para el organismo, reducción del plazo, reducción del pago de las tres tarifas, reducción de condiciones de la línea de crédito contingente, para efectos de registro de esa línea de crédito contingente que vence en el 2026 y que se tiene que tener vigente hasta el 2034 conforme a este nuevo convenio modificatorio, es necesario hacer la inscripción en el Registro Público Único, pero para ello es necesario registrar previamente el CPS original y todos sus modificatorios. En uso de la voz, el C. Vladimir Parra señala que tal vez se solicite otra aprobación posteriormente a este Consejo por el tiempo que ha pasado, que lo va diciendo para que todos estén en la misma sintonía, también para cuando llegue al Congreso, lo tengan presente que es por esa razón, quedando como punto de acuerdo que se presentará en la próxima sesión de consejo un informe completo del tema. En uso de la voz, el C. José Zarco Quintero, representante de COPARMEX, pregunta al Director Jurídico sobre el problema que tenía el título maestro de derechos de aguas nacionales, que abarca muchos pozos, para tenerlo regular ante la CONAGUA, al respecto el Lic. César Macías señala que está regularizado y que se cuenta con prórroga con la CONAGUA de diez años más, indicando la Ing. Gisela Miramontes, Coordinadora Operativa que lo que pasa con el sistema de CONAGUA es que no se pueden iniciar varios trámites a la vez, como es un solo título de concesión, debe ir entrando un trámite y hasta que queda concluido puede ingresar otro, porque CONAGUA tiene un periodo de seis meses para resolver el trámite. A continuación, retomando el uso de la voz el C. Vladimir Parra, presenta propuestas de obras para este ejercicio, pero aún se está trabajando en él, destacando el colector central V. Carranza, que es muy necesario porque si no en el futuro se tendrá un

"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

problema de aguas negras, comentando que no debió haberse hecho un cárcamo de bombeo en V. Carranza, sino un colector, que eso es por mala planeación por el desarrollo de viviendas, que ese colector central iría de V. Carranza norte hasta el centro de Colima, casi hasta 20 de noviembre, comentando que se tienen que quitar carga a las líneas de drenaje actuales o se corre el riesgo de que colapsen, por lo que será una inversión fuerte de alrededor de cincuenta millones de pesos, que tienen planeado hacerlo en etapas y hacerlo con el Gobierno Federal y Estatal, lo que resolverá problemas a futuro y va acorde a la política de la Presidenta de recupera los cuerpos de agua al no haber derrames en los ríos, arroyos, que no haya contaminación, invirtiendo en buena infraestructura. A continuación, expone la línea de agua potable de 12, 10 y 8 en Villa de Álvarez, para traer agua del nuevo acueducto Agua para Colima, e interconectar todos los pozos existentes, que hay como seis pozos: Volcanes, Patria, La Reserva, Palo Alto, Tulipanes, por lo que se plantea interconectarlos para que haya seguridad hídrica en esa zona, en esas colonias solo tienen unas horas de agua porque el organismo fue irresponsable en otorgar factibilidades, poniendo el ejemplo que el pozo de Palo Alto que tiene conectadas ocho colonias, que seguramente cuando dieron la factibilidad de ese pozo no era para ocho colonias, sino para dos o tres, y tenían agua en la mañana y noche, pero en vez de pedir infraestructura otorgaban favores, concesiones, sin ningún criterio operativo y técnico, adicionándole colonias cada vez más, por lo que ahora solo tienen agua en ciertas horas del día, por lo que con esa obra se pretende poner orden a toda la zona poniente de la Villa, darle mayor bienestar y dignidad a la gente, estando obligados a mejorar el servicio, por lo que esa inversión es gracias a la gestión de la Gobernadora y del apoyo de la Presidenta por ese acueducto de mil ochocientos millones de pesos, la mayor inversión hídrica en la historia de Colima, y el organismo. En uso de la voz, se recibe la intervención del Ing. Germán Alcalá, representante de la CANADEVI, quien pregunta por los avances de dicha obra, recalcando el C. Vladimir que parte de esa infraestructura también se usará para viviendas del bienestar, por lo que habrá una parte donde tendrá inversión de gobierno federal, del estado, CIAPACOV y CANADEVI, en cuanto a la obra señala que ya tuvieron reuniones con la Arq. Marisol Neri, de SEIDUM, con CEAC, que está por concretarse el tema de PROAGUA, pero debería iniciar en los primeros meses del año, es decir, antes de marzo o abril; respecto al acueducto, el representante de la CONAGUA, Ing. César Vaca, señala que está programado que se termine antes del 2027. En uso de la voz, el Lic. Juan Manuel Ceballos, representante de la Presidencia Municipal de Colima, quien pregunta si les pueden presentar el tema del acueducto, preguntando si ese acueducto nuevo llega a los tanques del Diezmo, a lo cual le contesta el C. Vladimir Parra que no, que ese acueducto va hacia el norte y van a haber dos tanques nuevos, en uso de la voz, la Ing. Gisela Miramontes, Coordinadora General Operativa, señala que la obra es de CONAGUA pero que se presenta con gusto la información a este Consejo. Retomando el uso de la voz, el C. Vladimir Parra expone lo referente a las líneas de conducción de Valle Real y Tulipanes, que son dos colonias donde se invertirán recursos propios para que se mejore el servicio de agua potable, las obras compensatorias a Cerro Grande, que ya se platicó con la Gobernadora que se siga apoyando a Cerro Grande, en Lagunitas se harán unas obras, también se están gestionando unas en el Terrero, con recursos propios también está talleres, almacén, consultorio, que son temas que tienen que rehabilitar este año para un mejoramiento, incluso para el parque vehicular, que ya

no se tiene donde guardarlo, se han rescatado vehículos y se tiene que ver si se rehabilita el Diezmo u otras áreas, porque va a llegar en marzo un equipo de desazolve que ya se compró, por lo que tienen que ver esa logística. También, habrá purificadoras en Tabachines, Parque Regional, Unidad Morelos, la Campana, y la segunda parte de la remodelación de Ayuntamiento. Que las inversiones más fuertes o principales son las del colector central y las de la línea de conducción a la zona poniente de Villa de Álvarez. Comenta que ha estado equilibrado, que en los primeros dos años invirtieron en drenajes en Colima, y estos últimos dos años han sido en la Villa. -----

A continuación, para el desahogo del punto V.- **Asuntos Generales**, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, **Arq. Lizette Cardona**, instruyó al **C. Vladimir Parra**, Secretario del Consejo, para que recabara el orden de participaciones de los Consejeros que desearan hacer el uso de la voz, comentando que en primer lugar, presenta el punto denominado **“Solicitud para celebrar el Aqua Sorteo 2026”**, comentando que gracias al éxito obtenido del 2022 al 2025, regresa el Aqua Sorteo en su edición 2026, que tendrá como temática la imagen de un tlapi Tláloc; señala que esta campaña ha contribuido al fortalecimiento y mejora en las eficiencias administrativa, comercial y financiera del organismo, para así estar en aptitud de seguir proporcionando a la población de Colima y Villa de Álvarez servicios de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento de calidad y con eficiencia, para contribuir a que la población de los municipios de Colima y Villa de Álvarez disfruten de un servicio de calidad y cobertura. Gracias a la respuesta obtenida, cada año hemos incrementado el número de boletos entregados así como los premios: en el 2022, se entregaron 150 mil boletos y se sorteó un automóvil último modelo; en el 2023, se entregaron 250 mil boletos, sorteándose tres premios: un automóvil último modelo, una motocicleta y una pantalla de Televisión de 55 pulgadas; en el año 2024, se entregaron 300 mil boletos, sorteándose un automóvil último modelo, una motocicleta, una Televisión de 65” y una tableta Ipad; en el 2025, se entregaron 300 mil boletos, sorteándose un automóvil último modelo, una motocicleta del año y una Smart TV de 70”. Para este año 2026, la propuesta de premios es la siguiente: 1° Lugar: Un vehículo de hasta \$305,000.00, I.V.A. incluido. Vehículo que se propone: Mazda 2 sedán 2026; 2° Lugar: Una motocicleta de hasta \$40,000.00, I.V.A. incluido. Motocicleta que se propone: Honda Twister 2026; 3° Lugar: Una Tableta de hasta \$35,000.00, I.V.A. incluido. Marca que se propone: Mac, iPad Pro 13 Pulgadas; 4° Lugar: Computadora portátil de hasta \$20,000.00, I.V.A. incluido. Marca que se propone: MacBook Air de 13 pulgadas; 5° Lugar: Bocina portátil de hasta \$5,000.00, I.V.A. incluido. Marca que se propone: Bose soundlink flex SE. La adquisición de los cinco premios con los valores antes indicados, se encuentra incluida dentro del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, autorizado por este Consejo de Administración. La fecha programada del sorteo: 06 de noviembre de 2026 a las 19:00 horas, la vigencia del sorteo: del 04 de mayo al 06 de noviembre de 2026, el lugar de celebración del Aqua Sorteo: Feria de Colima; los boletos a entregar: 350,000. Por lo que con fundamento en el artículo 29 fracción I y III de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, la representante de la Presidenta del Consejo, Arq. Lizette Cardona, sometió a consideración de las y los consejeros presentes, el que se autorice al Director General de la CIAPACOV, para realizar la tramitación

“2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA”

correspondiente del "Aqua Sorteo 2026" ante la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, en los términos antes expuestos, solicitando al Secretario del Consejo que recabara la votación de la manera acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior, le informó a la Presidenta del Consejo, que el punto había sido aprobado por unanimidad. Por lo que, en los términos antes expuestos, la representante de la Presidenta del Consejo de Administración, Arq. Lizette Cardona, declaró aprobado por unanimidad de votos la autorización al Director General de la CIAPACOV para realizar la tramitación correspondiente del "Aqua Sorteo 2026" ante la Dirección de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación. A continuación, en uso de la voz, el C. Vladimir Parra Barragán, presenta el punto denominado "**Presentación y Aprobación en su caso, del Programa Operativo Anual con Acciones de Obra para el Ejercicio Fiscal 2026**", cediendo el uso de la voz para su exposición a la Ing. Gisela de Jesús Miramontes Llerenas, Coordinadora General Operativa de la CIAPACOV, quien manifiesta que, con base a los proyectos prioritarios que ya comentó el Director General, van a empezar con las cosechadoras de lluvia, que es una obra que se ha implementado en escuelas, fomentándose así la cultura del agua en los alumnos a que tengan un sistema alternativo y no se use tanta agua de la red, y tengan esa posibilidad de recolectar agua de lluvia, que lo harían en la Primaria Rafael Heredia Velasco, en la colonia Verde Valle en Villa de Álvarez, en la Primaria Daniel Delgadillo, en la comunidad de Cardona en el municipio de Colima, en la Primaria Ramón R. Vega, en Tepames, Colima y la Primaria Sergio Díaz Virgen, en la colonia Montellano, de Villa de Álvarez; comentando que esas escuelas ya fueron validadas por la Secretaría de Educación, con quien se lleva la coordinación para que los directores de las escuelas se sumen y les den seguimiento a esa infraestructura; por las cuatro escuelas, el monto de inversión es de \$536,170.66 (quinientos treinta y seis mil ciento setenta pesos 66/100 m.n.) más I.V.A. Continuando con su exposición, expone la otra obra, señalando que ya se aprobó el año pasado en la sesión de consejo 224, en el mes de octubre del año pasado, que es la planta purificadora de agua y la remodelación de las instalaciones de la CIAPACOV, en la calle Ayuntamiento en el municipio de Villa de Álvarez, en donde se propuso hacerse de manera multianual, una parte en el 2025 y la mayor parte continuar en el 2026, por lo que se someterá a aprobación los recursos que se ejercerán en el año 2026. A continuación, se transcribe la propuesta de POA para el ejercicio 2026:-----

OBRAS CON RECURSOS PROPIOS, EJECUTOR LA CIAPACOV:

NO. DE ACCION	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL (ANTES DE IVA)	ORIGEN DEL RECURSO			AVANCE		CONTRATADO	AUTORIZADO 2025	EJERCIDO 2025	AUTORIZADO 2026	EJERCIDO 2026
			CIAPACOV	ESTATAL	RECURSO FEDERAL	FISICO %	FINANCIERO%					
1	CONSTRUCCION DE PLANTA PURIFICADORA DE AGUA, REMODELACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA CIAPACOV EN LA CALLE H AYUNTAMIENTO	\$1,075,120.40	\$1,075,120.40	\$0.00	\$0.00	16.00	16.00	\$1,075,097.63	\$250,000.00	\$174,560.93	\$825,120.40	\$900,559.47

	EN LA CIUDAD DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA.											
2	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE COSECHA DE LLUVIA EN LAS ESCUELAS: PRIMARIA RAFAEL HEREDIA VELASCO, CLAVE 06DPR0294U, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA DE ROXBURG EN LA COLONIA VERDE VALLE DE VILLA DE ÁLVAREZ; PRIMARIA DANIEL DELGADILLO, CLAVE 06DPR0155T, UBICADA EN LA CALLE FRANCIS I. MADERO EN CARDONA, MPIO. DE COLIMA; PRIMARIA RAMÓN R. DE LA VEGA, CLAVE 06DPR0212U, UBICADA EN LA CALLE DE LA VEGA NUM. 51 EN LOS TEPAMES, MPIO. DE COLIMA; PRIMARIA SERGIO DIAZ VIRGEN, CLAVE 06DPR0189, UBICADA EN LA CALLE ORO NUM. 1054 EN LA COLONIA MONTELLANO DE VILLA DE ÁLVAREZ.	\$536,170.66	\$536,170.66	\$0.00	\$0.00	0.00	0.00	POR CONTRATAR	\$536,170.66	OBRA CANCELADA	\$536,170.66	\$536,170.66

Retomando el uso de la voz la Arq. Lizette Cardona, representante de la Presidenta del Consejo de Administración de la CIAPACOV, sometió a consideración de las y los consejeros presentes, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción XXVIII, de la Ley de Aguas para el Estado de Colima, la aprobación del Programa Operativo Anual con Acciones de Obra Pública de la CIAPACOV, para el ejercicio fiscal 2026, en el apartado de Recursos Propios por las obra antes mencionadas, con una inversión de \$1,361,291.06 (un millón trescientos sesenta y un mil doscientos noventa y un pesos 06/100 m.n.), solicitando al Secretario que recabara la votación correspondiente en la forma acostumbrada, quien una vez realizado lo anterior informó que el punto fue aprobado por unanimidad de votos. Acto continuo, la representante del Consejo,

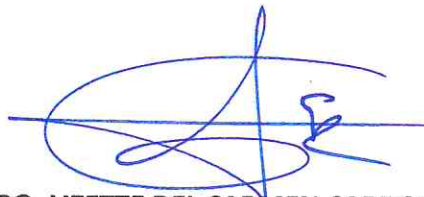
"2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA"

declaró aprobado por unanimidad el Programa Operativo Anual con Acciones de Obra para el Ejercicio Fiscal 2026. A continuación, se reciben las intervenciones del C. José Zarco Quintero, representante de COPARMEX, quien además de felicitar la buena administración, quisiera se le informe sobre una nota que circuló sobre observaciones a la cuenta pública 2024, a lo cual contestó el C. Vladimir Parra que se trata de una contratación de medidores que ya fue solventada por la CIAPACOV, solicitándole al Lic. César Gabino Macías, Director Jurídico de la CIAPACOV, abundara en el tema, quien manifiesta que en una observación preliminar les dijeron de una programación y presupuestación para la instalación de medidores, porque sucede en la práctica que algunos domicilios los cuadros están dentro de las viviendas, por lo que la CIAPACOV hizo una programación durante ese ejercicio donde iban a seleccionar las colonias en ambos municipios de Colima y Villa de Álvarez, donde se instalarían medidores, por lo que se presentaron las pruebas pertinentes a desvirtuar lo que ellos decían, referente a que se instalaron medidores dentro de las viviendas, lo que implica que es un recurso que estás invirtiendo en un domicilio privado porque el cuadro se encuentra dentro; lo que se argumentó a la Contraloría fue que no era cierto, que de una muestra que ellos hicieron de menos del 10 %, diciendo que estaba la CIAPACOV instalando medidores dentro de las viviendas, lo cual se desvirtuó y se solventaron esas observaciones y es lo que mayormente observaban, la planeación que en su momento no se entregó completo en el transcurso de la auditoría; en uso de la voz, la Ing. Gisela Miramontes, Coordinadora Operativa, añade que no se trató de un tema de que no estuvieran instalados los medidores y sí se instalaron donde se programó por parte de la Dirección de Comercialización, pero el problema fue una cuestión de criterio, porque ellos decían que al estar dentro de la vivienda el cuadro, beneficiaban a un particular y como es dinero público, tiene que estar en la calle, en la auditoría pensaban que se había actuado mal, pero en realidad los medidores ahí estaban, pero también se comprobó que el cuadro donde se instala el medidor es el final de la infraestructura de la CIAPACOV y el medidor no es propiedad del usuario sino de la CIAPACOV que mide el agua que llega a los hogares. Quedando como punto de acuerdo que se compartirá una ficha en la próxima sesión, señalando el Director General que es algo muy claro, que en esta ocasión la compra que se hizo de medidores con recursos PRODDER, también se incluyó la instalación de los mismos, por lo que fue el criterio de la instalación el que fue observado, aclarándose que no se benefició a ningún particular. Aunando en lo anterior, comenta el Lic. César Gabino Macías, Director Jurídico de la CIAPACOV, que el criterio que les dieron fue que estaban beneficiando el inmueble del particular y CIAPACOV demostró que la infraestructura del cuadro no le pertenece al usuario sino a la CIAPACOV. -----

No habiendo más participaciones en este punto de Asuntos Generales, se desprende que de los mismos **SÍ** hubo la aprobación de acuerdos. -----

Una vez habiendo desahogado todos los puntos del orden del día se procedió a desahogar el último punto del orden del día **VI. Clausura de la sesión**, retomando el uso de la voz la **Arq. Lizette Cardona Rodríguez**, Representante de la Presidenta del Consejo de Administración declaró clausurada esta sesión, agradeciendo la asistencia a todos los consejeros. **Dando por**

concluida la Sesión Ordinaria número 227 siendo las 11:08 once horas con ocho minutos del día 14 catorce de enero del año 2026 dos mil veintiséis. -----



**ARQ. LIZETTE DEL CARMEN CARDONA
RODRÍGUEZ**, en representación de la
MTRA. INDIRA VIZCAÍNO SILVA,
Gobernadora Constitucional del Estado de
Colima y Presidenta del Consejo



C. VLADIMIR PARRA BARRAGÁN,
Director General y Secretario del Consejo de
Administración de la CIAPACOV